

# Prácticas básicas para las intervenciones de atención de la salud en las comunidades

Una serie de organizaciones, entre ellas UNICEF y la OMS, han acordado 12 medidas en relación con los lactantes y los niños y niñas de corta edad, que pueden adoptarse en el hogar al objeto de promover la supervivencia, la salud y la nutrición infantil en las comunidades:

- **La lactancia materna como método exclusivo de alimentación:** El empleo de la lactancia materna como método exclusivo de alimentación desde el nacimiento hasta los seis meses de edad. (Las madres que resulten seropositivas precisarán asesoramiento sobre otras opciones de alimentación posibles).
- **La alimentación complementaria:** La administración a los niños y niñas, a partir de los seis meses de edad, de alimentos de alto valor energético y nutricional, en combinación con la lactancia materna durante al menos dos años, podría prevenir más del 10% de las muertes por diarrea y por infecciones respiratorias agudas, en particular la neumonía, así como fortalecer la resistencia frente al sarampión y otras enfermedades.
- **La administración de suplementos de micronutrientes:** Redoblar el consumo de vitamina A a través de la dieta o de la administración de suplementos en las comunidades en las que existan deficiencias puede reducir la mortalidad de los niños y niñas de entre 6 meses y 5 años en un 20%.
- **La higiene:** El empleo de unas mejores prácticas de higiene, en particular el lavado de las manos con jabón (o cenizas) y la destrucción segura de las heces, podría reducir la incidencia de la diarrea en un 35%.
- **La inmunización:** Vacunar a los niños y niñas menores de un año contra el sarampión podría prevenir la mayor parte de las muertes relacionadas con el sarampión que acontecen cada año. Los cuidadores deberían asegurarse de que los niños y niñas reciben una serie completa de inmunizaciones antes haber cumplido un año, que son: la vacuna contra el bacilo Calmette-Guérin, la vacuna contra la difteria, la tos ferina y el tétanos, la vacuna oral contra la poliomielitis y la vacuna contra el sarampión.
- **La prevención del paludismo:** El empleo de mosquiteros tratados con insecticida en los hogares de las zonas endémicas de paludismo podría reducir el número de muertes infantiles asociadas al paludismo hasta en un 23%.
- **La atención y el desarrollo psicosocial:** Promover el desarrollo mental y social satisfaciendo la necesidad de

atención de los niños y niñas, hablando y jugando con ellos, y creando un entorno estimulante a su alrededor.

- **Administración de alimentos y líquidos a los niños y niñas enfermos:** Continuar alimentando a los niños y niñas cuando estén enfermos, administrándoles una mayor cantidad de líquidos, en especial leche materna.
- **El tratamiento en el hogar:** Administrar a los niños y niñas enfermos el tratamiento adecuado en el hogar para combatir las infecciones.
- **Buscar atención médica:** Reconocer cuándo los niños y niñas enfermos precisan tratamiento fuera del hogar, y buscar la atención adecuada por parte de los proveedores correspondientes.
- **Unas prácticas adecuadas:** Seguir los consejos del profesional sanitario sobre el tratamiento, el seguimiento y la posible remisión a un centro de consulta.
- **La atención prenatal:** Todas las mujeres embarazadas deberían recibir una atención prenatal adecuada. Esto significa que deberán realizar al menos cuatro visitas prenatales a un proveedor de atención sanitaria adecuado y recibir las dosis recomendadas de inmunización contra el tétanos toxoide. La madre debería, asimismo, recibir ayuda de su familia y de su comunidad para buscar atención sanitaria en el momento del parto y durante el periodo de postparto y lactancia.

Otras medidas importantes para proteger a la infancia consisten en dispensar los cuidados adecuados a los enfermos de VIH y SIDA, en especial los niños y niñas huérfanos y vulnerables; en proteger a los niños y niñas frente al daño, los accidentes, el maltrato y el desamparo, y en fomentar la participación de los padres y madres en el cuidado de su progenie.

Muchas de estas medidas pueden ser adoptadas por los trabajadores sanitarios de ámbito comunitario o por los propios miembros de la comunidad, si se dan las condiciones adecuadas de apoyo y de distribución de los productos y servicios. La participación directa de la comunidad probablemente sea lo más adecuado en relación con aquellos aspectos de la atención sanitaria que diariamente afectan de forma más directa a los miembros de ésta. Se incluyen entre dichos aspectos la alimentación de los lactantes y los niños y niñas de corta edad, otras prácticas de atención y el abastecimiento de agua y saneamiento.

*Véanse las referencias, pág. 107.*